

## Seguro **Viajero Frecuente**



### Cobertura

Seguro de asistencia médica e imprevistos, que otorga protección en todos los viajes, de hasta 60 días, realizados por el asegurado al extranjero.

	<b>PLAN 1</b> Sólo Titular	<b>PLAN 1 Familiar</b> (3 adicionales)	<b>PLAN 2</b> Sólo Titular	<b>PLAN 2 Familiar</b> (3 adicionales)
Asistencia médica por accidente o enfermedad	USD\$ 35.000 o EUR\$ 30.000		USD\$ 60.000	
Enfermedad preexistente	USD\$ 300		USD\$ 500	
Extensión de cobertura por hospitalización	USD\$ 250		USD\$ 300	
Gastos por medicamentos y urgencia odontológica	USD\$ 100		USD\$ 300	
Gastos de hotel por convalecencia	USD\$ 250		USD\$ 300	
Traslado de acompañante por hospitalización (+5 días)	Ticket aéreo económico			
Estadía de acompañante ante hospitalización	USD\$ 100		USD\$ 250	
Demora de equipaje (más de 24 horas.)	USD\$ 100		USD\$ 300	
Pérdida de equipaje (USD\$ 50 x kg.)	USD\$ 500		USD\$ 600	
Cancelación de viaje	USD\$ 200		USD\$ 250	
Interrupción de viaje (regreso anticipado)	Ticket aéreo económico			
Anticipo de fondos por honorarios legales (accidentes)	USD\$ 1.000		USD\$ 1.500	
Anticipo de fondos por fianzas (accidentes)	USD\$ 4.000		USD\$ 5.000	
Vuelo demorado (más de 6 horas)	USD\$ 100		USD\$ 200	
Transferencia de fondos por urgencia justificada	USD\$ 500		USD\$ 1.000	
Seguro de Muerte Accidental (sólo asegurado titular)	UF 800	UF 1.000	UF 900	UF 1.100
Traslado, repatriación sanitaria y de restos mortales				
Localización de equipaje extraviado				
Asistencia integral al menor y extravío de documentos	Ilimitado			
Transmisión de mensajes urgentes				
Servicio de información 24 horas				
<b>Ámbito de cobertura</b>	<b>Internacional (incluye Europa)</b>			

## Prima

Seguro de vigencia anual, con renovación automática. La prima anual depende del plan seleccionado:

	<b>PLAN 1</b> Sólo Titular	<b>PLAN 1 Familiar</b> (3 adicionales)	<b>PLAN 2</b> Sólo Titular	<b>PLAN 2 Familiar</b> (3 adicionales)
Prima Anual	UF 4,0556 (\$114.818 <sup>1</sup> )	UF 4,5557 (\$128.997 <sup>1</sup> )	UF 5,1552 (\$145.948 <sup>1</sup> )	UF 5,7353 (\$162.371 <sup>1</sup> )

<sup>1</sup>UF Referencial: \$28.310,86 del 01/01/2020

## Beneficios Adicionales

- Vigencia permanente para todos los viajes que realice durante el año
- Cobertura válida en la Unión Europea (Convenio de Schengen)
- Traslado al Aeropuerto:
  - 2 traslados sin costo en el año, ida y vuelta.
  - Traslados en Taxi Ejecutivo o Cabify.
  - Coordinación del traslado con 4 hrs. de anticipación (1 hra. de anticipación para modificaciones o cancelaciones)
  - Máximo 1 traslado al mes.
  - Tope de 40 Km. o \$25.000 por viaje, costo por Km. adicional \$900.
  - Válido solo para las siguientes ciudades: Arica - Iquique - Antofagasta - Calama - Copiapó - La Serena - Valparaíso - San Antonio - Viña del Mar - Rancagua - Talca - Curicó - Concepción - Chillán - Los Ángeles - Temuco - Valdivia - Osorno - Puerto Montt - Puerto Varas - Punta Arenas - Región Metropolitana.
  - No aplica en navidad, año nuevo y fiestas patrias.

## Requisitos de Asegurabilidad

- Titular y cónyuge/conviviente pueden contratar hasta los 78 años
- Hijos del titular pueden ingresar al seguro hasta los 23 años
- Edad máxima de permanencia titular y cónyuge 79 años; hijos 24 años
- Seguro de renovación anual

## Principales Exclusiones

- Todos los servicios que el beneficiario haya concertado por su cuenta, sin previo consentimiento y autorización de la empresa de asistencia.
- Todos los gastos de asistencia médica, hospitalaria, sanitaria y otros gastos en que haya incurrido el beneficiario dentro de su país de residencia habitual.
- Todo tipo de enfermedades endémicas, pandémicas y/o epidémicas.
- Negligencia, imprudencia o culpa grave por parte del asegurado, incluyéndose la muerte a consecuencia de la conducción de vehículos motorizados en estado de ebriedad.
- La práctica o el desempeño de cualquier deporte que objetivamente constituya una flagrante agravación del riesgo.
- Guerra, invasión, actos de enemigos extranjeros, hostilidades u operaciones bélicas.

## ¿Cómo utilizar tu seguro?

- Para solicitar los **Servicios de Asistencia en Viaje**, debe contactar a la Central de Asistencia (24 horas disponible):
  - Desde Estados Unidos, al teléfono toll free: 1 866 864 4460
  - Desde el resto del mundo, al teléfono: (56-2) 2 560 66 10 o (56-2) 2 583 67 00
  - Email: [asistencias@europ-assistance.cl](mailto:asistencias@europ-assistance.cl)
- Para coordinar el **Beneficio de Traslado al Aeropuerto**, debe llamar al 600 600 0024.